

001790

## EXPEDIENTE CONTRATO MENOR DE SERVICIO O SUMINISTRO

Concejalía:

Empresa, Empleo y Actividades Económicas

Servicio:

Creación de Empresas y Promoción Económica

Solicitante (nombre y cargo):

Luz Gómez Tarí

## OBJETO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACION

Desde la Concejalía de Empresa, Empleo y Actividades Económicas se llevan a cabo acciones y actuaciones encaminadas a la creación y consolidación de empresas, con el objeto de potenciar la competitividad de nuestro tejido empresarial y contribuir al desarrollo económico y social del municipio de Elche.

La formación es una herramienta fundamental para conseguir el objetivo de potenciación del espíritu innovador, fomentando la innovación y la diversificación económica.

El apoyo a los emprendedores con una idea o prototipo que quieran perfeccionar y convertir en negocio, así como a empresarios que quieren adaptar su empresa a nuevas situaciones de mercado y poner en marcha nuevos proyectos o abrir nuevos mercados, es fundamental para conseguir el objetivo de creación de empleo y autoempleo.

Por todo ello, se considera adecuado y de interés general, la realización del programa "Código Emprendedor", consistente en un plan de formación cuyo objetivo es el de difundir conocimientos y herramientas para llevar a cabo proyectos innovadores.

La formación a impartir consiste en 6 talleres, muy especializados para el colectivo de emprendedores, cuyo calendario de impartición es desde el 16 de abril hasta el 18 de junio del presente año en el Centro de Desarrollo Empresarial.

El proyecto y la programación se adjunta el presente expediente.

Tipo de gasto: Contrato de servicio

Aplicación presupuestaria: 426/20/15

Documentación anexa: Presupuesto /

provecto

Importe: 6.000,00 €

Se propone que la prestación objeto de este contrato sea adjudicada al siguiente PROVEEDOR:

CENTROS EUROPEOS DE EMPRESAS INNOVADORAS

NIF: G-03508348

Domicilio: Ronda Vall d'Uxo 125

Correo electrónico:

arancha@ceei-elche.com

Teléfono

96 666 10 17

En Elx, a

Vto. Bº Consejal o Jefe/a de Servicio

Luis Ángel Mateo Miralles

Firma del solicitante

## **INFORME DEL INTERVENTOR**

Para el gasto propuesto se ha efectuado la necesaria retención de crédito, que se adjunta, siendo la propuesta conforme con las normas de gestión del Ajuntament d'Elx.

El Interventor

	DE CONTRATA	CIÓNI
PROPUESIA	DE CONTRATA	<b>ACIUN</b>

Aprobar el procedimiento, el gasto y el proveedor propuesto según el art. 111 del Texto Refundido de la Ley de Contrato del Sector Público.

Nombrar responsable de este contrato a Luz Gómez Tarí

☐ No se aprueba el procedimiento por

La Jefe de Serviçio de Contratación

Número:

## **DECRETO**

De conformidad con la propuesta antecedente, resuelvo: aprobar la misma, asumiendo íntegramente su contenido.

En Elx, a .1 1 MAR.

Lo manda y firma el te. Alcalde de Contratación, Renovación Urbana y Deportes, ante mí, la Vicesecretario General Accidental.